

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CIUDADUNIDO  
S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1-2-009 A  
DICIEMBRE 31- 2.009

DE: Ing. Lorena Manzano Garcia - Comisaria.  
PARA: Junta General de Accionistas de CIA. DE TAXIS CIUDADUNIDO  
S.A.  
Riobamba, Febrero 5, 2012

Como Comisario de COMPAÑIA DE TAXIS CIUDADUNIDO S.A. y según lo dispone la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa pongo en consideración de la presente Junta General de Accionistas el siguiente informe por el periodo arriba indicado:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS: LA COMPAÑIA DE TAXIS CIUDADUNIDO S.A. se constituyó en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, el 13 de Junio del 2.008, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Dr. Italo Bedrán. Aprobada mediante Resolución N°. 08-A-DIC 00301 de la Intendencia de Compañías con Sede Ambato, el 06 de Agosto del 2.008 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Riobamba, el 08 de Agosto del 2.008 bajo el Número 1234. La constituyeron 40 accionistas con un capital suscrito y pagado de \$ 1.260.00.

2.- REVISION DE ASPECTOS CONTABLES.- El año 2.009, luego de revisados los balances entregados por medio del Gerente Sr. Celiano Silva y la Contadora Lic. Rocio Ramos, encontramos el movimiento regular de ingresos por cuotas para gastos administrativos de la Cia, con los siguientes datos: Saldo en Caja \$ 149.56; Cuenta de Integración Banco Internacional \$ 1.260.00, Cuentas por cobrar \$ 3.067,00, dando un ACTIVO TOTAL de \$ 4.476.56. En el PASIVO tenemos Cuentas por pagar al Sr. Celiano Silva por \$ 3.000,00 correspondientes a un Préstamo recibido para realizar gastos de la Cia. y se le cancelará con la recuperación de las cuentas por cobrar pendientes de los accionistas, mas \$ 54,14 del Impuesto a la Renta año 2.009, Total Pasivo \$ 3.054.14. CAPITAL SOCIAL de \$ 1.260,00, Excedente del Ejercicio \$ 162.42, Total cuenta de PATRIMONIO \$ 1.422.42. En el ESTADO DE RESULTADOS tenemos INGRESOS por cuotas y aportes de \$ 16.800,00; en GASTOS TOTALES por \$ 16.583.44 compuesta de Gastos Operacionales y Administrativos con facturas de sustento por el valor de \$ 1.082.04 y de Gastos no deducibles por \$ 15.501.40 correspondiente principalmente a dineros entregados por trámites de la consecución de los permisos de operación. UTILIDAD GRAVABLE \$ 216.56 menos \$ 54,14 de Impuesto a la Renta por pagar. Su capital es de \$ 1.260,00 está depositado en el Banco Internacional como Cuenta de Integración.

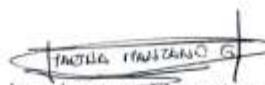
3.- ANALISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIENTO FINANCIERO.- de acuerdo a como se indica en el punto 2, la Cia., durante el año 2009 tiene un movimiento económico regular, se deberá recuperar los aportes por cobrar a los accionistas y proceder a cancelar el préstamo recibido, se debe pagar el valor del Impuesto a la Renta del 2.009. La cuenta de Integración con el Capital suscrito y pagado, continúa inamovible, sugiriendo que para el año



2.012 se haga el trámite correspondiente para liberar este valor y pase a una cuenta regular de movimiento operativo.

4.- CONCLUSION. Una vez revisados los documentos pertinentes, y realizado el trabajo de Comisaría, quien suscribe, informa que la Empresa está legalmente constituida, de acuerdo a los documentos de presentados,

Atentamente,



Ing. Lorena Manzano García  
COMISARIA